

MINUTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMACIÓN

REUNIÓN No: 29	FECHA: 14 de agosto de 2024
HORA DE INICIO: 09:00 hrs.	HORA DE TÉRMINO: 11:22 hrs.
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL	
Objetivo de la reunión: Analizar asuntos sustantivos del INC, para la toma de decisiones, generación de estrategias y líneas de acción.	

I. ORDEN DEL DÍA

ASUNTOS

1. Asuntos de la Dirección General
2. Procedimientos de los Departamentos de Mantenimiento y Conservación y Construcción
3. Apoyo de viáticos de residentes
4. Renuncia de residente de Nefrología
5. Supervisión del MUEC
6. Segunda Junta de Gobierno extraordinaria
7. Seguimiento a observaciones de la SHCP al proyecto de la UAEPE
8. Liberación de espacios para mantenimiento del Piso III de Hospitalización
9. Reunión para revisión de certificación Magneto
10. Seguimiento a proyectos de investigación con recursos de terceros
11. Revisión de FOCONES para compra de equipo de investigación
12. Entrega de dictamen de estados financieros al 1er semestre 2024
13. Subestación eléctrica para resonancia magnética
14. Disponibilidad presupuestaria del capítulo 6000

II. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

- Avances de las áreas.

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

I. Dr. Gaspar:

1. **Trató lo siguiente:**
 - Recibió comunicación de apertura del SICOP para la gestión presupuestal.
 - Hizo énfasis en mantener buena actitud del personal, ya que hay reportes de jefes agresivos, también hay queja relacionada con prepotencia de guardias y mal trato en el área de quirófanos para la recepción de informes.
 - El sindicato independiente solicita el descuento de cuotas vía nómina de sus 21 agremiados.

La Mtra. Olvera mencionó que con ese número de agremiados no es posible la conformación de un sindicato independiente. Se levantó acta administrativa a un enfermero que refirió estar afiliado al sindicato independiente, en el acta se presentó personal de este grupo, sin embargo en la



III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Subdirección de Personal se le informó que el sindicato no tiene registro por lo tanto es inexistente, no obstante personal de este grupo ha requerido se le asignen espacios y uso del franelógrafo.

El L. C. Acevedo comentó que la indicación de la OR para el acceso del dirigente sindical del sindicato independiente fue hacerlo en acompañamiento de personal de la OR.

- El 21 de agosto es el Día Nacional del Trabajador Social; puso a consideración dar reconocimiento para el personal.
- Mañana habrá simulacro de evacuación del Edificio "A".
- Recibió convocatoria al mérito médico Valentín Gómez Farías. El Dr. Zabal la difundió conjuntamente con el Dr. Sierra.
- Recibió reportes de la OR al avance trimestral del PTCI y PTAR; indicó a los responsables de cada acción dar puntual seguimiento ya que algunas están sin avance y/o con avance mínimo.
- A solicitud de compra de ambulancia de cuidados intensivos respondió con negativa ya que el máximo de traslados ha sido de seis pacientes/mes, lo que no es redituable en función del costo y el personal requerido.

II. Arq. Rosa Elena Castillo:

1. Presentó las actividades del Departamento de Mantenimiento y el de Conservación y Construcción, que tienen fundamento normativo en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM).

La LAASP contempla la contratación de los servicios relativos a bienes muebles incorporados o adheridos a inmuebles, cuyo mantenimiento no implique modificación alguna al inmueble, y cuya actividad comercial corresponda al servicio requerido.

La LOPSRM integra el mantenimiento y la restauración de bienes muebles incorporados o adheridos a un inmueble, cuando implique modificación al propio inmueble.

La NOM-130-SCFI-2006 define *mantenimiento* como la acción de seguimiento y control preventivo para mantener en buen estado diversas partes de un inmueble y/o de los muebles que se encuentran dentro del mismo y *conservación* como el conjunto de actividades que mediante la utilización de técnicas, equipos y materiales diversos, tiene la finalidad de mejorar, conservar en buen estado de uso o comodidad un bien inmueble o modificar su apariencia, estilo arquitectónico o decoración.

El **Departamento de Conservación y Construcción** tiene como objetivo: desarrollar los procedimientos de conservación y construcción que permitan conservar en buen estado las instalaciones del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, para proporcionar un espacio digno y funcional que permita brindar servicios de calidad a los usuarios de todas las áreas que lo





III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

integran, usando para ello todas las herramientas tecnológicas y humanas en forma eficiente, bajo el marco de la normatividad vigente y está a cargo de la Ing. Beatriz Victoria Ortiz Caro. Se integra por un coordinador, una secretaria y nueve personas divididas en los procesos de proyectos de conservación su plomería, instalación eléctrica y detalles.

Integrará el programa anual de conservación y construcción, gestionará las contrataciones de servicios relacionadas, notificará al CODECIN de los proyectos así como las medidas de seguridad que serán implementadas, evaluará la calidad de la prestación de los servicios y se asegurará de que se realicen las acciones de protección civil relacionadas.

El Departamento de Mantenimiento tiene por objetivo garantizar a los pacientes del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez una infraestructura segura y en condiciones óptimas mediante la realización de trabajos de mantenimiento, que aseguren un funcionamiento continuo y seguro, cumpliendo con buenas prácticas de ingeniería y criterios orientados a la mejora continua de calidad. Además, gestionar el recurso humano y material con responsabilidad y profesionalismo, utilizando todas las herramientas tecnológicas y de ingeniería de manera eficaz, en apego a la normatividad técnica y del sector salud vigente. Se integra por un coordinador de mantenimiento externo, uno interno, secretaria y personal para las actividades de mantenimiento externo, interno, calderas, gestión de materiales para la atención de órdenes de trabajo.

Elabora el programa de mantenimiento preventivo para prolongar la vida útil de las instalaciones, equipo electromecánico no biomédico y mobiliario del hospital (aire acondicionado, refrigeración, ultracongeladores, cárcamos, básculas, calderas, plantas de emergencia, subestaciones, elevadores, lavacómodos, agua tratada y fumigación), controla los materiales, refacciones, y herramientas y coordina el desarrollo de actividades de los talleres del Instituto, define el plan de contratación y supervisión de servicios contratados, define programa de sustitución de equipo industrial, desarrolla programa de gestión de riesgos que garantice la operación de servicios prioritarios, programa inspecciones de las instalaciones para asegurar su buen funcionamiento.

El L. C. Acevedo cuestionó la separación de actividades en función de partidas presupuestales del capítulo 3000; la Arq. Castillo mencionó que no pueden separarse por completo ya que los servicios deben prestarse de manera integral.

La Mtra. Olvera preguntó por qué se separaron los procedimientos; la Arq. Castillo mencionó que fue a solicitud del L. C. Acevedo. La Mtra. Olvera también señaló que por principio administrativo debe haber un solo jefe para evitar confusión.

El L. C. Acevedo mencionó que el Estatuto Orgánico establece las funciones de la Subdirección y debe considerar su desarrollo operativo. Debe tenerse cuidado en las denominaciones ya que todo implica un tema normativo y costo.

La Mtra. Ríos mencionó que las funciones están distribuidas en tres jefaturas y coordinaciones de área, que en algún momento fueron cambiadas por falta de cumplimiento del perfil de puesto del personal responsable.

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Dr. Sierra consideró necesaria la definición de procesos para levantamiento de órdenes para evitar confusión y que todo el personal sepa a quién dirigirse.

La Mtra. Olvera sugirió establecer un software de seguimiento de órdenes de servicio.

Se acuerda actualizar el organigrama del Departamento de Mantenimiento con el personal adscrito, separado del Departamento de Conservación y Construcción para evitar confusión y balancear el personal asignado a ambos departamentos e informar al CTAP por correo electrónico para concretar los procesos e informar y formalizar con el personal de la Subdirección de Servicios Generales.

El L. C. Acevedo mencionó que recibió solicitud de información de transparencia para notificar si los trabajos del espacio frente al vestidor de enfermería y las escaleras del edificio de gobierno tienen autorización de la SHCP, en caso contrario proporcionar nombre de los servidores públicos que lo autorizaron, el tipo de contratación y el recursos con el que se realizan.

III. Dr. Sierra:

1. Informó:

- Recibió solicitud de un médico interesado para ingresar como residente fuera de convocatoria; se informó que no es posible ya que el proceso es formal y está cerrado.
- Los residentes no están incluidos en las políticas de apoyo de viáticos para congresos; preguntó si es necesario insertar política interna ya que el apoyo es con recursos de terceros.

La Mtra. Ríos sugirió soportarlo con resolución del Consejo Académico.

- Recibió resolución favorable de la CONAPRED en el caso de residente de cirugía que demandó al INC. Con ello esta instancia deberá definir la sanción conducente.
- Renunció otra residente de Nefrología de primer año por carga asistencial. Habló con la Dra. Magdalena Madero quien comentó que el servicio de Nefrointervención ha incrementado la carga asistencial; se comprometió a disminuir la carga asistencial de residentes y solicitar a los profesores titulares eliminar conductas que pudieran considerarse como acoso.
- La UNAM aprobó la fase 1 del Programa de Angiología y Cirugía Vascul ar, por tener la infraestructura y profesores para su implementación; continúan con revisión del programa académico.

IV. Dr. Zabal:

1. Informó:

- Con relación a la supervisión del MUEC realizada por la CCINSHAE ayer, hubo buenos resultados en el área clínica; el tema de infraestructura es el problema ya que es criterio mayor.

V. Mtra. Ríos:

1. Informó:

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Ayer envió carpeta para la segunda sesión extraordinaria de Junta de Gobierno a celebrarse el 26 de agosto, en la que se presentarán los estados financieros dictaminados a junio 2024.
- En seguimiento de acuerdo del CTAP, envió oficio a la Arq. Castillo solicitando tablero de espacios no hospitalarios asignados, identificando metros y costo.
- Hizo solicitud de modificación sin cambio de alcance del proyecto de la UAEPE para actualizar conceptos adicionales asociados al DRO y permisos; la SHCP solicita se justifique avance de las factibilidades, recordando que está pendiente la respuesta de la SEDEMA.

VI. Mtra. Olvera:

1. Informó:

- Entregará reporte de abasto de insumos la primera semana de cada mes.
- Para el mantenimiento del Piso III de hospitalización, solicitaron se liberen los espacios pendientes, notificó a la Mtra. Monserrat Puntunet, y al personal de la Clínica de Herida; está pendiente avisar al Dr. Martínez Ríos. Propuso reubicar a Calidad en la Bibliothemeroteca con autorización del Dr. Sierra y la Clínica de Catéteres podría ubicarse parcialmente en el 7º piso con la UVEH, para las curaciones solicitó apoyo al Dr. Berrios. Solicitó al Dr. Gaspar reunión específica para la selección de colores del piso.
- Se reunió con la gerente de enfermería del ABC para conocer su experiencia en la certificación Magneto. El programa es ambicioso: iniciaron preparación en 2012 y recién obtuvieron la certificación. Solicitó al Dr. Gaspar firmar reconocimiento al personal que participó en esta reunión.

El Dr. Gaspar indicó medir fuerzas, ya que el ABC teniendo recursos se certificó hasta los 12 años.

VII. Dr. Vargas:

1. Informó:

- Con base en acuerdo del Comité de Seguimiento de Recursos de Terceros destinados a la Investigación, se informó a los investigadores de proyectos concluidos y aún tienen recurso que tenían un año para ejercerlo y el remanente pasa a un fondo común institucional. De un proyecto de este tipo, se avisó al Dr. Gustavo Rojas; una parte del recurso se turnó al fondo común ya que otra parte el la destinaría a gastos de conclusión de su proyecto. El Dr. Rojas solicitó prórroga para ejercer el recurso; se acuerda no otorgarla ya que fue informado de manera oportuna.
- La Dra. Zazueta presentó los FOCONES del microscopio confocal y citómetro de flujo a revisión de la Subdirección de Recursos Materiales; el Lic. Alatorre le comentó que se tendrá en espera para cuando se reactiven las contrataciones en octubre.

El L. C. Acevedo mencionó que debe solicitar suficiencia presupuestal con presión de gasto. El Dr. Vargas enviará oficio al C. P. Mendoza con copia al L. C. Acevedo.

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- La Dra. Zazueta informó que los investigadores solicitan días económicos ya que el GRP tiene la opción.

El Dr. Gaspar instruyó al L. C. Acevedo corrija el sistema.

- Entregará reporte de proyectos financiados por la DGPIS para reporte en Junta de Gobierno.
- Recibió solicitud de financiamiento de proyecto de investigación que está concluido.
- Recibió copia de oficio, dirigido al Dr. Oscar Pérez, Jefe del Departamento de Biología Molecular, donde solicitan ocupar la plaza de la investigadora fallecida. En acuerdo con la Dra. Zazueta se pondrá a concurso la plaza.
- El 4 de septiembre inician las Jornadas de Investigación, invitó a los directores de área a la mesa de honor.

VIII. C. P. Mendoza:

1. Preguntó qué procedimiento seguir en el caso de la enfermera a la que le pintaron su coche.

La Mtra. Olvera mencionó que para llevarlo al Comité de Ética se necesita presentar el nombre de la persona que lo hizo.

2. Informó:

- Recibió dictamen de estados financieros, del auditor externo, sin observaciones.

IX. L. C. Acevedo:

1. Informó:

- Comentó que los trabajos de mantenimiento que se realizan actualmente tienen una estrategia para la suficiencia presupuestal.
- La Dra. Meave solicita una subestación eléctrica exclusiva para Resonancia Magnética. El Dr. Zabal revisará el dictamen emitido por el proveedor del equipo de resonancia y en caso necesario se hará la gestión para adquirir la subestación.
- La DGPYP solicitó reporte de ejercicio de presupuesto; hay recurso del capítulo 6000 destinado a obra pública ya que está pendiente que la Arq. Castillo remita los oficios de solicitud.

El Dr. Gaspar indicó al L. C. Acevedo instruir la formalización del oficio de solicitud.

NÚMERO	ACUERDOS DEL 14-VIII-2024	RESPONSABLE	FECHA
I	Dar obsequio de reconocimiento institucional al personal de Trabajo Social.	L. C. Armando Acevedo Valadez	21-08-2024

NÚMERO	ACUERDOS DEL 14-VIII-2024	RESPONSABLE	FECHA
II	Entregar organigramas y procedimientos de los Departamentos de Mantenimiento y Conservación y Construcción actualizados al CTAP.	L. A. Armando Acevedo Valadez Arq. Rosa Elena Castillo García	21-08-2024
III	Actualizar el GRP para que no esté habilitada la gestión de días económicos para personal de confianza.	L. C. Armando Acevedo Valadez	28-08-2024

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dr. Jorge Gaspar Hernández	Director General	
Dr. Carlos Zabal Cerdeira	Director Médico	
Dr. Carlos R. Sierra Fernández	Director de Enseñanza	
Dr. Gilberto Vargas Alarcón	Director de Investigación	
Mtra. Sandra S. Olvera Arreola	Directora de Enfermería	
L. C. Armando Acevedo Valadez	Director de Administración	

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Lucía Ríos Núñez	Subdirectora de Planeación	
C. P. Jair Mendoza García	Subdirector de Finanzas	

